



Domingo, 26 de octubre de 2025

El queso Gamonéu alcanza su récord histórico de ganado ovino y caprino adscrito a la denominación de origen: más de 1.500 reses

- La producción llegó a los 173.621 kilos el año pasado, un 20% más que en 2022
- El consejero Marcelino Marcos anuncia que en 2026 se pondrá en marcha el plan *Saborea el Paraíso*, dotado con un millón para promocionar las elaboraciones agroalimentarias de calidad

La elaboración de queso con denominación de origen protegida (DOP) Gamonéu se consolida con un incremento tanto en la producción de leche como en la elaboración de piezas. De hecho, en 2024 se batió el récord histórico de ganado ovino y caprino adscrito a la marca protegida, con 1.528 reses (765 ovejas y 763 cabras) pertenecientes a 25 explotaciones.

El consejero de Medio Rural y Política Agraria, Marcelino Marcos, ha ofrecido hoy estas cifras en Onís, en el XLV Certamen del Gamonéu, fiesta de interés turístico regional. Según ha explicado, los datos reflejan un incremento sostenido de la cabaña en los últimos cuatro años, con un crecimiento del 4% en el número de ovejas y del 31% en el de cabras desde 2022. Por su parte, las vacas destinadas a la producción de esta variedad de queso han descendido en 36 cabezas en el último año. Al certamen también acudió la vicepresidenta del Principado, Gimena Llamedo.

El aumento de la cabaña ganadera se ha traducido en una subida de la producción de leche, que en 2024 superó los 2,1 millones de litros. Con esa materia prima se elaboraron 173.621 kilos de queso, un 20% más que en 2022. Durante su visita al certamen de Onís, Marcos ha subrayado el apoyo del Gobierno de Asturias al consejo regulador de la DOP, que recibe una ayuda de 98.240 euros destinada al control, certificación y promoción del Gamonéu.

Por otra parte, el titular de Medio Rural ha anunciado que en 2026 se pondrá en marcha el plan *Saborea el Paraíso*, que contará con un presupuesto de un millón para impulsar la promoción de productos agroalimentarios amparados por marcas de calidad.